

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32514** *FORESTAL DEL TER, S.L.*

Don Pedro Abrisqueta Costa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Figueres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 104/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Abdulkadere Jallow, Ada Georgina Cáceres Dias y Diego Silva Cedillo contra Forestal del Ter, S.L., se ha dictado en fecha 16 de setiembre de 2010 auto por el que se declara a la ejecutada Forestal del Ter, S.L. en situación de insolvencia legal, por un importe de 31.658,72 euros de principal, más la cantidad de 6.331,74 euros presupuestados para intereses y costas, correspondientes a este Procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Figueres, 19 de octubre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100076724-1